

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO. 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO. 9979

Este número ha sido revisado por la censura militar.

Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones, redactados teniendo a la vista los programas y cuestionarios más usuales.

	<u>Pesetas</u>
<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana.	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	3,00
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana.	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D Eugenio Damseaux y don Ezequiel Solana.	10,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia Universal</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Álgebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	5,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por don Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Método de Corte</i> , por D. ^a Encarnación Hidalgo	7,50
<i>Dibujo lineal</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>El Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana.	2,50
<i>Guía del Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Diagnóstico de niños anormales</i> , por D. Anselmo González . .	3,00

Pídanse en todas las librerías o a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**, apartado 131, Madrid.

DE ACTUALIDAD

Aprovechemos las vacaciones.—Las vacaciones caniculares tienen como principal objeto el descanso de los niños y de los Maestros: responden a una necesidad de la vida. Pero también los edificios y locales de las Escuelas se desgastan, necesitan mejoras y reparos, y las vacaciones pueden aprovecharse a estos fines.

Los pueblos cuidadosos de sus intereses sabemos que en las vacaciones de verano hacen recorrer los edificios donde tienen instaladas sus Escuelas, corrigen los defectos observados por el Maestro, reparan desperfectos, blanquean las paredes, arreglan los suelos, a fin de que al volver los niños a sus clases en 1 de septiembre todo esté dispuesto para que trabajen en buenas condiciones, y no haya que suspender las clases en el curso por obras de albañilería, que en las vacaciones han podido hacerse.

Pero hay otros pueblos negligentes y abandonados que dejan pasar esta ocasión oportuna del verano, y al volver los niños a las Escuelas en septiembre, se encuentran, como las dejaron, sucias las paredes, desiguales los suelos, rotas las puertas y ventanas, el techo con goteras, y hay que suspender las clases dentro del curso para hacer reparos, o, lo que es peor todavía, tienen que sufrir los niños cotidianamente molestias e incomodidades.

Y como por desgracia estos pueblos negligentes son los más, y en España los locales destinados a Escuelas son viejos y malos por regla general, convendría que por la superioridad se dictase una orden obligando a los Ayuntamientos bajo severas penas a que dentro del período de vacaciones caniculares mejorasen las Escuelas en cuanto sea posible, para que en 1 de septiembre estuvieran arregladas, y sobre todo limpias, que hay Escuelas por esos pueblos donde no se blanquean las clases sino con intervalos de muchos años, y donde las condiciones de saneamiento dejan mucho que desear.

Pero la superioridad, en sus altas esferas, tiene muchas y graves cosas a que atender, y bueno fuera que en su defecto las autoridades subalternas, dentro

de las facultades que la ley les concede, tomaran con empeño estas medidas, que redundarían en su honor a la par que en beneficio de la salud y cultura de los pueblos.

Ejemplos aislados suelen darse todos los años muy dignos de alabanza, y entre ellos tenemos el del gobernador de La Coruña, D. Pío López Pozas, que podría tomarse por dechado para las demás provincias. Desgraciadamente, estos casos, que debían ser la regla general, son una excepción. Alabémoslos como se merecen, y reproduzamos la circular de La Coruña, por si al conocerla quisieran otros imitarla.

Dice así:

«Con arreglo a la ley de 16 de julio de 1887 y Real orden de 6 de julio de 1888, las vacaciones caniculares en las Escuelas nacionales durarán desde 18 del mes actual al 31 del próximo agosto, ambos días inclusive, y estas vacaciones conviene al buen servicio se utilicen para el saneamiento y reparación de los edificios que ocupan aquéllas, y a este efecto he resuelto:

1.º Los señores alcaldes de esta provincia dictarán inmediatamente las medidas oportunas para que los edificios que ocupan las Escuelas nacionales y viviendas de los Maestros sean blanqueados y recebados en debida forma.

2.º Si algún edificio o vivienda precisase pequeñas obras de reparación, los alcaldes exigirán que se lleven a cabo con urgencia.

3.º Si se tratase de obras de mayor importancia, darán cuenta de ellas las autoridades locales a la respectiva Inspección de zona, para obtener la oportuna aprobación.

4.º Caso de que correspondiera la traslación de Escuelas a otros edificios, las Juntas locales de Primera enseñanza y los Ayuntamientos adoptarán con urgencia los precisos acuerdos, instruyéndose por los alcaldes con toda rapidez el expediente que enviarán a resolución de la Inspección.

5.º Por este Gobierno se exigirán responsabilidades si en 1.º de septiembre del corriente año no ha sido cumplimentada por entero la presente circular, y

a este objeto los señores alcaldes me participarán antes del día 18 del corriente el enterado de la misma, y en 31 de agosto próximo, el resultado de este servicio, en el que espero fundadamente que las autoridades y corporaciones locales pondrán todo interés.

6.º Los señores delegados gubernativos adoptarán medidas para el mejor y exacto cumplimiento de cuanto se deja dispuesto, y los señores Inspectores de Primera enseñanza me informarán de lo que corresponda referente al particular.»

Los Inspectores jefes de las provincias pueden influir mucho cerca de los gobernadores para que oportunamente se dicten en otras provincias circulares semejantes.



Colonias escolares.—Invitados por la directora de la colonia escolar de Cercedilla, han asistido los cien niños barceloneses que veranean en El Escorial a una excursión a Navacerrada.

Figuraban en la expedición las autoridades de ambos pueblos, el delegado del partido, los Maestros de Villalba y Cercedilla y los Inspectores de enseñanza señora Torrazo y señor Carrillo.

En el hotel Reina Victoria fueron obsequiados los colonos madrileños y catalanes con una suculenta merienda, costada por el Ayuntamiento de Cercedilla.

Ha salido la colonia de escolares madrileños para Barcelona, con puesta de 52 niños y otras tantas niñas.



Fiesta simpática.—De brillante puede calificarse el recibimiento hecho por el pueblo de La Riba (Tarragona) al capitán general de Cataluña, que pasó por dicho pueblo con objeto de visitar la cuenca donde ha de radicar el futuro pantano del río Francolí.

El Ayuntamiento, juez municipal, cura párroco, somatén y los niños y niñas de las Escuelas nacionales con sus Maestros, esperaron, antes de la población, la llegada del ilustre visitante, acompañado de los señores gobernador de Tarragona, delegado del partido de Valls, varios jefes y oficiales y un gran número de alcaldes y personas de representación de la zona regable.

Los niños y niñas, que, además de las respectivas banderas de sus Escuelas, llevaban cada uno una banderita nacional, al apearse de los autos la comitiva, y mientras se hacían las presentaciones y saludos de rigor, entonaron el canto «Himno a la bandera». El capitán general quedó tan bien impresionado, que, dirigiéndose a los Maestros doña Constanza Buisán y D. José Galitó, les saludó efusivamente, excitándoles a que inculcaran en sus alumnos un ferviente amor a la patria, del cual estaban dando palpables muestras, pues, añadió: «Del Magisterio depende, en gran parte, la tan ansiada regeneración de España».



Conferencias pedagógicas en Mondoñedo.—Los Inspectores de Primera enseñanza de la provincia, señores Soto Menoz y Ruiz de Santiago, vienen dando una serie de conferencias pedagógicas a los Maestros de escuela nacional de varios partidos judiciales, con lo cual demuestran su activa laboriosidad y celo por la cultura.

El domingo último correspondió a Mondoñedo, la que se celebró con asistencia de buen número de Maestros de ambos sexos y otras personas en el salón de actos del Ayuntamiento, que facilitó el comandante señor Laje, que se halla encargado de la Alcaldía; presidió el acto el señor Soto Menoz, acompañado de los señores Ruiz y Laje; éste saludó en nombre del delegado gubernativo, comandante señor Salazar, al Magisterio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el nuevo Inspector señor Ruiz de Santiago, quien con fácil palabra disertó sobre el tema de la Escuela graduada en sus distintos grados, como aspiración de actualidad para Mondoñedo, sobre la base del grupo escolar que está acordado construir, y, en general, para todo pueblo que cuente con dos Escuelas unitarias de ambos sexos. El disertante fué muy aplaudido.



Simpática excursión.— Los Maestros de Sabadell han disfrutado de las delicias de una atractiva excursión con que les ha obsequiado el digno señor alcalde de esa industriosa ciudad, en ocasión de finalizar el curso escolar y

antes de que nuestros compañeros diesen principio a sus respectivas vacaciones.

En autos preparados al efecto trasladóse la comitiva a la pintoresca casa de campo denominada «La Mata», en término municipal de Mura, y en las frondosas estribaciones de la montaña de San Lorenzo del Munt.

Después de visitar la deliciosa fuente «Freda», llegaron a la antiquísima población de Mura, donde amigablemente departieron con los Maestros de la localidad, pasando seguidamente a saludar al párroco, quien con toda amabilidad mostró las bellezas arqueológicas con que cuenta aquella iglesia parroquial.

De regreso a «La Mata» fué despachada una suculenta comida, durante la cual reinó la mayor animación, volviendo luego a Sabadell, dando la vuelta por la industriosa ciudad de Tarrasa.

Ello es prueba de lo muy satisfechas que las autoridades de Sabadell están de la labor decente que realizan nuestros compañeros de la citada localidad, por lo que felicitamos a Sabadell, a sus autoridades y a los Maestros.



Sobre la Cartilla Gimnástica.—Llamamos la atención de los Maestros sobre la Real orden del 18 de julio, que publicamos en el número del miércoles, sobre adquisición de la Cartilla Gimnástica.

Antes del 1 de septiembre, todo Maestro nacional ha de solicitar un ejemplar de esta Cartilla con cargo al primer presupuesto escolar que se forme. En las Escuelas graduadas se pedirá una Cartilla para cada sección.

También deberán adquirirse Cartillas para las Inspecciones y Escuelas Normales.

Es una pequeña contrariedad, pero contrariedad al fin, para los Maestros que tranquilamente pasaban las vacaciones lejos de la localidad donde radican sus Escuelas, por lo que tal vez no reciban con oportunidad la noticia.



Antecedentes precisos.—A fin de cumplimentar un servicio interesado por el Tribunal Supremo, en relación con varios pleitos contencioso-administrativos

incoados contra el escalafón general del Magisterio, se interesa de las Secciones administrativas que en un plazo brevísimo remitan las hojas de servicios de los Maestros que se expresan a continuación y que tuvieran solicitado el nombramiento en propiedad por el turno de interinos en las respectivas provincias:

Doña Juana Francisca Gregori, doña Adelaida Oña, doña Angela Arenas, doña Magdalena Pocorrull, doña Teresa Ramos, D. Damián López, doña Casimira González, doña Francisca Peilisa Plaza, D. Manuel Camacho, doña Encarnación Berenguer, doña María Gertrudis González, D. Domingo Galpe, doña Asunción Hernández, doña María de las Virtudes Baldivieso, doña Rosa Cordero, doña Nemesia Sánchez, don Eduardo Montesinos, doña Dolores Patiño, doña Manuela López, doña Bernardina Curto, doña Rosario Belenguer, doña Angeles Saleres, D. Ramón Miranda, doña Severina Pereira, doña Rosario Castaño, doña Juana María Ganira, doña Lorenza Ansola, D. Angel Torres, doña Juana Lopez Ezegarray, D. Laureano Prades, D. Felipe Ascaso, D. Daniel Navarrete, D. Nicolás Pérez, D. Julio Mendoza, D. Antonio Moreno, D. Francisco Salvá, don Aniano Camero, D. Andrés Tirafú, doña María Montserrat, doña Luisa González López, doña María Criado Orllana, doña Bernarda Pereira, doña Carmen Permuy, doña Amelia Gómez Olmedo, doña Delfina Ortiz Valiente, doña María Herrera Jiménez y doña María del Rosario González Fernández.



Viaje de Primo de Rivera.—En la estación de Fuensanta salió a saludar al presidente la Maestra y las niñas de la Escuela pública. La profesora se quejó al presidente de que, además de lo exiguo de la retribución que percibía actualmente, la debían más de 90 pesetas. Entonces el general Primo de Rivera la entregó 150 pesetas, diciéndole que se cobrara las 90 que se le adeudaban, y el resto que lo empleara en convidar a las niñas.

Es muy de agradecer el rasgo del presidente del Directorio, pero seguramente no era eso lo que buscaba la Maestra.

Ortuna y Portera...	...	1	1	1	Diseminados 207 hab.
Pedrones...	...	1	1	1	A 25 km. de Requena; disem. 309 hab.
Rebollar y Villar...	...	1	1	1	Est. propia; a 12 km. de Requena.
San Antonio...	...	1	1	1	Est. propia; a 6,5 km. de Requena; disem. 279 hab.
San Juan...	...	1	1	1	A 9,5 km. de Requena; disem. 315 hab.
Ribarroja (Liria, a 9 km.)...	...	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; g. p.; carr. de Cuarte a Do- meño; disem. 407 hab.
Riola (Alcira, a 9 km.)...	...	1	1	1	Est. Sueca, a 2 km.; méd.; telf.
Rocafort (Valencia, a 6 km.)...	...	1	1	1	Est. propia; méd.; carr. de Valencia a Torres-Torres.
Rotglá y Corbera (Játiva, a 4 km.)...	...	1	1	1	Est. Játiva; méd.; g. p.; carr. de Valencia a Madrid.
Rotova (Gandía, a 9 km.)...	...	1	1	1	Est. Gandía; méd.; carr. de Albaida a Francia.
Rugat (Albaida, a 12 km.)...	...	2	1p.	1	Est. Puebla de Rugat, a 10 k.; carr. de Albaida a Gandía.
Sagunto (Cab. part.)...	...	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; telg.; g. p.; carr. de Valencia a Barcelona.
Salem (Albaida, a 16 km.)...	...	1	1	1	Est. Beniarres, a 8 km.; méd.
San Juan de Eñova (Alberique, a 6 km.)...	...	1	1	1	Est. Puebla Larga, a 3 k.; méd.; carr. de Játiva a Alcira.
Sedavi (Terrente, a 12 km.)...	...	1	1	1	Est. Altafar, a 1 km.; méd.; farm.; carr. de Valencia a Madrid; disem. 402 hab.
Segart (Sagunto, a 11 km.)...	...	1	1	1	Est. Estivella-Albalat, a 6 km.
Sellent (Enguera, a 12 km.)...	...	1	1	1	Est. Játiva, a 8 km.
Señera (Alberique, a 6 km.)...	...	1	1	1	Est. Villanueva de Castellón, a 1 km.; méd.
Serra (Sagunto, a 15 km.)...	...	1	1	1	Est. Betera, a 11 km.; méd.; g. p.; carr. de Bujasot a Torres; disem. 105 hab.
Siete Aguas (Chiva, a 22 km.)...	...	1	1	1	Est. propia (apd.) a 2 km.; méd.; disem. 292 hab.
Silla (Terrente, a 8 km.)...	...	1	3	1	Est. propia; méd.; farm.; g. p.; carr. a Alicante; una de niñas es auxiliaría; disem. 257 hab.
Simat de Valldigna (Alcira, a 18 km.)...	...	1	1	1	Est. Valdigna, a 2,5 k.; méd.; farm.; g. p.; disem. 164 hab.
Sinarcas (Chelva, a 27 km.)...	...	1	1	1	Est. Utiel, a 20 km.; méd.; farm.; g. p.; carr. a la esta- ción; disem. 117 hab.
Sollana (Sueca, a 11 km.)...	...	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; carr. de Silla a Alicante; dise- minados 226 hab.
Sot de Chera (Villar del Arzobispo, a 28 k.)...	...	1	1	1	Est. Villamarchante, a 30 km.; méd.
Sueca (Cab. part.)...	...	4	4	1	Est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; carr. a Cu- llera; disem. 1.247 hab.
Sunacárcel (Alberique, a 17 km.)...	...	1	1	1	Est. Alberique; méd.; carr. a Játiva.
Tabernes (Blanques (Valencia, a 3 km.)...	...	1	1	1	Est. Valencia; méd.; carr. de Madrid a Castellón; dise- minados 106 hab.
Tabernes de Valldigna (Sueca, a 23 km.)...	...	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; telg.; g. p.; disem. 150 hab.
Teresa de Cofrentes (Ayora)...	...	1	1	1	Est. Almansa, a 28 km.; méd.; carr. de Cofrentes a Al- mansa; disem. 76 hab.
Terrateig (Albaida, a 17 km.)...	...	1	1	1	Est. Gandía, a 16 km.; carr. de Gandía a Albaida.
Titagua (Chelva, a 20 km.)...	...	1	1	1	Est. Mora de Rubielos, a 50 km.; méd.; g. p.; carr. a Chelva; disem. 53 hab.

Torre Baja (Chelva, a 60 km.)	821	1	1	1	Est. Teruel; méd., farm.; carr. de Teruel a Tarazona.
Torre Alta	226				A 2,3 km. de Torre Baja.
Torrellá (Játiva, a 2 km.)	277	1	1	1	Est. Játiva; méd.; carr. de Valencia a Madrid.
Torrente (Cab. part.)	9827	2	4	4	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; una de niñas es auxiliaría; disem. 168 hab.
Torres-Torres (Sagunto, a 11 km.)	520	1	1	1	Est. Alginia de Alfara, a 1 km.; méd.; carr. de Aragón a Valencia.
Tous (Alberique, a 13 km.)	1468	1	1	1	Est. Alberique; méd.; disem. 226 hab.
Tuéjar (Chelva, a 5 km.)	2026	1	1	1	Est. Liria, a 40 km.; méd.; carr. de Chelva a Ademuz; diseminados 248 hab.
Turis (Oriva, a 13 km.)	4304	2	2	2	Est. Chiva; méd., farm.; g. p.; carr. de Alborache a Silla; disem. 122 hab.
Utiel (Requena, a 13 km.)	9880	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Requena; diseminados 234 hab.
Casas (Las)	753	1	1	1	A 5,5 km. de Utiel.
Corrales (Los)	878	1	1	1	A 5,5 km. de Utiel.
Cuevas (Las)	915	1	1	1	A 8,3 km. de Utiel.
Yatová (Chiva, a 12 km.)	2220	1	1	1	Est. Buñol, a 5 km.; méd.; carr. de Buñol a Casas Ibáñez; disem. 563 hab.
Yesa (La) (Chelva, a 20 km.)	866	1	1	1	Est. Liria, a 48 km.; méd.; carr. del Villar del Arzobispo; disem. 95 hab.
Valencia (Cab. part.)	177108	6-33	35	35	Capital de provincia; una de niñas es de Beneficencia.
Benicalap	583	1	1	1	A 5,3 km. de Valencia.
Benifaraig	2823	1	1	1	A 1,6 km. de Valencia.
Benimaclet	2859	1	1	1	Est. propia; a 3,4 km. de Valencia.
Benimamet	4889	1	1	1	A 1,9 km. de Valencia.
Castellar		1	1	1	
Cruz Cubierta		1	1	1	
Isla Palma		1	1	1	
Nazaret		1	1	1	
Pinedo		1	1	1	
Pueblo Nuevo del Mar	17331	4	3	3	A 3,5 km. de Valencia; disem. 296 hab.
Villanueva del Grao	5506	3	2	2	Teléfono, telg.; a 3,3 km. de Valencia.
Zafranar	655	1	1	1	
Vallada (Enguera, a 12 km.)	2580	2	2	2	Est. propia, a 1,5 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Casas del Campillo a Valencia; disem. 241 hab.
Vallanca (Chelva, a 70 km.)	998	1	1	1	Est. Teruel, a 50 km.
Negrón	218				A 4,5 km. de Vallanca.
Valles (Játiva, a 2 km.)	255	1	1	1	Est. Játiva.
Venta del Moro (Requena, a 22 km.)	1400	1	1	1	Est. Utiel, a 17 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Valencia a Madrid; disem. 663 hab.
Aldea de Venta del Moro		1	1	1	

Casas de Moya...	...	380	1	1	1	Carretera de Caudete de las Fuentes a los Isidros; a 5,5 kilómetros de Venta del Moro.
Jaraguas...	...	564	1	1	1	A 5,2 km. de Venta del Moro.
Marcos (Los)...	...	164	1	1	1	A 6 km. de Venta del Moro; disem. 167 hab.
Villalonga (Candía, a 10 km.)...	...	3161	1	1	1	Est. propia; méd.; g. p.; disem. 76 hab.
Villamarchante (Liria, a 7 km.)...	...	3536	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. de Liria a Real; diseminados 180 hab.
Villanueva de Castellote (Alberique, 3 k.)	...	4753	2	2	1 p.	Est. propia; méd., farm.; telg.; disem. 248 hab.
Villar del Arzobispo (Cab. part.)...	...	4515	2	2	2	Est. Liria, a 24 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Villargordo de Gabriel (Requena, a 28 k.)	...	1572	1	1	1	Est. Utiel, a 20 km.; méd.; g. p.; carr. de Madrid, Castellón.
Vinalesa (Valencia, a 6 km.)...	...	1568	1	1	1	Est. Moncada, a 0,5 km.; méd.; carr. de Valencia a Barcelona; disem. 152 hab.
Zarra (Ayora, a 4 km.)...	...	916	1	1	1	Est. Almansa, a 26 k.; méd.; carr. de Almansa a Requena.

GENERAL

VALLADOLID

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS

OBSERVACIONES

Ayuntamiento	Habitantes	Maestros		Maestras			Observaciones
		G	U	M	G	U	
Adalia (Mota del Marqués, a 5 km.)...	329			1			Est. La Mudarra, a 22 km.; méd.; carr. de Valladolid a Mota del Marqués.
Aguasal (Olmedo, a 2 km.)...	164	1			1		Est. Olmedo; méd.; carr. de Cuéllar a Olmedo.
Aguilar (Villalón, a 18 km.)...	1082						Est. Villanuriel de Campos, a 4 km.; méd., farm.; carretera que enlaza con la de Adanero.
Alaejos (Nava del Rey, a 11 km.)...	3527	2			2		Est. Nava del Rey; méd., farm.; g. p.
Alcazaren (Olmedo, a 11 km.)...	1300	1			1		Est. Olmedo; méd., farm.
Aldea de S. Miguel (Olmedo, a 25 km.)...	463						Est. Valdestillas, a 14 km.; méd.; carr. de Arrabal del Portillo a Valdestillas.
Aldeamayor (Olmedo, a 24 km.)...	1124	1			1		Est. Tudela del Duero, a 10 km.; méd., farm.; g. p.
Almaraz (Mota del Marqués, a 10 km.)...	158						Est. Medina del Ríoseco, a 27 km.; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
Almenara (Olmedo, a 8 km.)...	270						Est. Olmedo; carr. de Madrid a Gijón.
Amusquillo (Valoria la Buena, a 24 km.)...	456						Est. Quintanilla de Abajo, a 16 km.; méd.; carr. de Valladolid a Tórtoles.
Arceyo (Valladolid, a 7 km.)...	217						Est. Valladolid; méd.; carr. de Valladolid a Salamanca.
Ataquines (Olmedo, a 15 km.)...	1493	1			1		Est. propia; méd., farm.; telg., g. p.; carr. de Madrid a La Coruña.
Bahabón (Peñafiel, a 20 km.)...	401	1			1		Est. Sardón de Duero, a 17 km.; méd.
Bamba (Tordesillas, a 24 km.)...	835						Est. Villarrubla, a 9 km.; méd.; carr. que enlaza con la de Tordesilla.
Barcial (Villalón, a 23 km.)...	697	1			1		Est. propia; méd.; carr. de Villafrechos a Valderas.
Barruelo (Mota del Marqués, a 11 km.)...	368			1			Est. La Mudarra, a 18 km.; méd.; carr. de Mota del Marqués a Valladolid.
Becilla (Villalón, a 17 km.)...	1016	1			1		Est. Villalón; méd., farm.; g. p.; carr. a Castrogonzalo.
Benafarces (Mota del Marqués, a 8 km.)...	452			1			Est. Toro, a 15 km.; méd.; carr. de Medina de Ríoseco a Toro.
Bercero (Tordesillas, a 10 km.)...	1003	1			1		Est. Pollos, a 12 km.; méd., farm.; carr. de Madrid a La Coruña.
Berceruelo (Tordesillas, a 10 km.)...	110						Est. Pollos, a 13 km.; méd., farm.
Berrueces (Medina de Ríoseco, a 8 km.)...	611	1			1		Est. Palazuelos, a 3,5 km.; méd.; carr. de Adanero a Gijón.
Bobadilla del Campo (Medina Campo, 14 k.)	713	1			1		Est. Campillo, a 5 km.; méd., farm.
Bocigas (Olmedo, a 5,7 km.)...	418						Est. Fuente-Olmedo, a 3,5 km.; méd.; carr. Madrid-Irún.
Bocos (Peñafiel, a 6 km.)...	223						Est. propia (apead); méd.; g. p.; carr. de Peñafiel a Encinas.

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA "GACETA"

Julio 23.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la Obra Pía instituída por D. José Gregorio García de Leániz y Carrillo, para el sostenimiento de dos Escuelas en la Aldea de Zapateros, Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

—Otra disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituída en Campo de Villavidel (León) por el Obispo de la referida provincia.



2 JUNIO.—O.—PERMUTAS.—La Dirección general ha tenido a bien acceder a la permuta solicitada de sus respectivos destinos por D. Ladislao del Río Sánchez, Maestro de Rinconada (Ávila), y D. Agapito Martín Sánchez, de Aldeaseca de Alba (Salamanca).

D. Bartolomé García y González, de Calzadilla de los Barros, núm. 2 (Badajoz), y D. José María del Castillo Vizuete, de Artes-Carballo (La Coruña).

D. Esteban Ayuso de la Morena, de Galve de Sorbe (Guadalajara), y don Francisco Ayuso Díaz, de Valvedizoso (Soria).

D. Fulgencio López de Armentia y Sáenz, de Puentelarrá, y D. Juan Bardeci y Monasterio, de Villafria (Álava).

D. Manuel Caballer Ribera, de Manacor, Selva (Baleares), y D. José Misser Banchs, de Pineda (Barcelona).—(B. O. junio).

3 JUNIO.—R. O.—ESCALAFÓN DE SECCIONES ADMINISTRATIVAS.—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 64 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secciones administrativas, aprobado por el Real decreto de 17 de diciembre de 1922,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que se publique el Escalafón de funcionarios de Secciones administrativas de Madrid y provincias, con arreglo a la situación de los mismos en 31 de marzo próximo pasado.

2.º Que se conceda un plazo de quince días para formular las reclamaciones de aquellos funcionarios no comprendi-

dos en el anterior Escalafón ya firme y definitivo, si bien podrá reclamarse de las omisiones o errores de hecho.—(Gaceta 25 junio.)

5 JUNIO.—R. O.—RECTIFICACION SOBRE LA CREACION DE UNA ESCUELA.—Vista una propuesta formulada por la Inspección provincial de Primera enseñanza de La Coruña, sobre rectificación de la Real orden de 30 de noviembre de 1918, por virtud de la que fué creada definitivamente una Escuela nacional unitaria de niñas en Suevos, Ayuntamiento de La Baña, en la citada provincia,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la propuesta de la Inspección de referencia, se ha servido disponer que se entienda rectificada la primera expresada Real orden en el sentido de que la Escuela de Marcelbe sea de asistencia mixta, a cargo de Maestra, y la de Suevos, de igual clase, servida por Maestro, con ocasión de la primera vacante.—(Gaceta 18 junio.)

12 JUNIO.—R. O.—EXPOSICION ESCOLAR EN LA ESTRADA.—Vista la comunicación que, de orden del excelentísimo señor Presidente del Directorio militar, remite a este Ministerio el excelentísimo señor Secretario de dicha Presidencia, en la cual manifiesta que la Sociedad de Instrucción «Hijos de La Estrada» suplica por todos los medios se procure que los Maestros nacionales del distrito municipal de La Estrada (Pontevedra) celebren la exposición de labores escolares que la ley determina, prestando su concurso moral y concurriendo luego con los alumnos de todas las Escuelas públicas y particulares a una exposición general, donde serán repartidas, en objetos de arte y diplomas, las 2.000 pesetas que dicha Sociedad tiene asignadas cada año para los citados festivales infantiles, cuyos actos organizan los delegados de la Sociedad en la repetida villa:

Considerando que, conforme a lo preceptuado en el art. 24 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, los Maestros nacionales vienen obligados a celebrar todos los años, al terminar el curso, una exposición con los trabajos de sus alum-

nos y que sería de interés para el progreso de la enseñanza la cooperación de Maestros y alumnos en la exposición general que se trata de organizar:

Considerando la conveniencia de utilizar la laudable iniciativa de la expresada Sociedad con el mayor acierto posible en beneficio de la educación e instrucción de los niños,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los Maestros del distrito municipal de La Estrada den el debido cumplimiento al art. 24 del citado Real decreto, y que se les invite a prestar su concurso y a concurrir con sus alumnos a la exposición general que se celebrará en la expresada villa, significando al propio tiempo a los organizadores de dicha exposición que, de acuerdo con buenas normas pedagógicas inspiradas en sanos principios de educación moral, se vería por este Ministerio con el mayor agrado que se repartieran, más que premios individuales, recompensas colectivas a las Escuelas, adecuadas para aumentar los medios de enseñanza en las mismas, con lo cual el beneficio alcanzaría a todos los niños, sin perjuicio de que las primeras recompensas llevasen el nombre del alumno o alumnos más distinguidos por su mérito, aplicación y constancia en el trabajo.—(Gaceta 30 de junio.)

3 JULIO. — O. — EXPEDIENTE DE SUPRESION DE ESCUELAS.—Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Allariz en solicitud de que se declaren de carácter municipal las dos Escuelas nacionales de aquella villa para incorporarlas al Colegio Salesiano, fundando la petición en no reunir condiciones los locales en que se hallan instaladas:

Teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 101 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 le corresponde a Allariz dos Escuelas de niños, que son las que actualmente tiene, siendo obligación del Ayuntamiento facilitar locales adecuados para instalarlas,

Esta Dirección general ha resuelto desestimar la petición del Ayuntamiento de Allariz, y que por dicha Corporación se proporcionen locales en condiciones para el buen funcionamiento de las dos Escuelas de niños.—(B. O. 22 julio.)

SORTEO DE PREMIOS

Hemos hecho un nuevo sorteo de cincuenta premios entre los suscriptores que han pagado y tienen números, con los resultados siguientes. Números favorecidos por la suerte:

25.147, 25.201, 25.397, 25.457, 25.505, 25.680, 25.715, 25.838, 25.947, 26.078, 26.107, 26.298, 26.359, 26.490, 26.543, 26.689, 26.722, 26.844, 26.916, 27.029, 27.183, 27.279, 27.345, 27.467, 27.552, 27.680, 27.770, 27.816, 27.961, 28.022, 28.190, 28.270, 28.367, 28.460, 28.575, 28.639, 28.783, 28.823, 28.971, 29.077, 29.129, 29.253, 29.309, 29.490, 29.504, 29.632, 29.703, 29.825 y 29.914.

Los que posean bonos con alguno de los números copiados anteriormente pueden elegir a su gusto, entre un reloj de caballero, una pluma de bolsillo de oro, de la acreditada marca Wattermann, o 25 pesetas de nuestros libros de Escuelas. Con este sorteo son ya 300 los premios adjudicados, que importan 5.000 pesetas. En breve haremos nuevos sorteos.

Sección de Noticias

Toledo.—Se han remitido a la Dirección general expedientes de los Ayuntamientos de Velada, El Toboso, Quero y Villatobas, que solicitan la creación de dos Escuelas unitarias, una para cada sexo.

—Idem del Ayuntamiento de Gálvez que solicita la graduación de las dos Escuelas de ambos sexos.

—Idem ídem de Chozas de Caaales, que solicita la creación de una Escuela unitaria de niñas.

—Se ha concedido la sustitución por imposibilidad física a la Maestra del Pulgar, doña María de la Paz García Parras.

—Ha sido nombrada por reingreso, Maestra propietaria de Arisgotas (anexo de Orgaz), doña María Consuelo Luengo.

—Idem Maestro interino de Torre de Esteban Hambrán D. Rogelio Muñoz.

—Se ha remitido a la Dirección general expediente del Ayuntamiento de Yepes, que solicita la graduación de la Escuela de niños en tres secciones.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Ayer se verificó una pequeña operación por la columna que tiene su base de aprovisionamiento en Uad Lau, con objeto de establecer unos blocaos en Yebel Izurcan y en la loma que domina Cheruda.

Se aprovechó este pequeño movimiento de las tropas para abastecer las posiciones de Chantafa, Solano y Tazza.

Los avajadores diariamente bombardean el campo enemigo y practican reconocimientos por la zona rebelde, donde parece que se han descubierto concentraciones en las proximidades del Valle de Tirines.

Por su parte, tanto la columna del general Grund, que tiene su base en la posición de García Uría, como la del general Serrano, que ayer, al aprovisionar las posiciones de Tazza y Solano, dejó fuerzas de Regulares en el poblado de Tisgarin, continúan haciendo diarias incursiones por el desfiladero de Hoj.

Ayer nos mataron un sargento de Regulares.

Todas las noticias de otros puntos del territorio acusan por ahora una tranquilidad completa.

De provincias

Existe en Santander extraordinaria animación. Están llegando comisiones multitudinarias de todos los Ayuntamientos de la provincia para sumarse al magno recibimiento que la ciudad de Santander tributará a los Soberanos. Estos llegarán en automóvil.

—Comunican desde Sallent que en la próxima semana se cerrarán dos fábricas a consecuencia de la crisis industrial que se viene padeciendo desde hace tiempo.

El fabricante señor Sala ha cerrado la suya por tiempo indefinido.

Extranjero

Un terrible atentado se ha cometido en Bulgaria contra el Palacio de Justicia de Plevna.

El palacio ha quedado completamente destruido. Parece ser que el atentado se ha cometido por comunistas revolucionarios.

Numerosas personas han quedado enterradas en los escombros, entre ellas el señor Foderzoff, director general en el ministerio del Interior.

En algunos minutos el palacio fué presa de las llamas.

PROFESORES

Contra envío de pesetas siete con cincuenta céntimos, se remitirán, por correo certificado, DIEZ tubos de Tinta escolar, en polvo, marca PERFECTA, con los cuales pueden obtener diez litros de buena tinta escolar. Se fabrica en todos colores.

Pueden pedirla en todas las buenas librerías de España, o bien a su fabricante:

Salvador Pujol, Barcelona, calle Ramón Albo.

25—17

El Magisterio Español.—Apartado, 131.

Próximas oposiciones a Escuelas nacionales. MAESTROS Y MAESTRAS

Gran Academia de preparación

Calle de Santa Teresa, 2 (al terminar la de Herfaleza), Colegio-Academia Hispanoinglés; locales espacia-
 sos; punto céntrico de Madrid, con tranvía hasta la misma calle.

Todas las asignaturas a cargo de Doctores o Licenciados que, además, poseen el título de Maestro superior normal, y tienen consolidada práctica en sus respectivas asignaturas, habiendo conseguido alguno de ellos la colocación de cuantos Maestros y Maestras han preparado para las últimas oposiciones.—Horas de matrícula, de seis a ocho. De clase, desde las cinco y media en adelante.—Honorarios: 40 pesetas por meses adelantados.

Para detalles, dirigirse al Director del Colegio-Academia Hispanoinglés, calle de Santa Teresa, 2, ó a don Carlos Escribano, Administrador de LA ENSEÑANZA, Ruiz, 23. Apartado de Correos, 145. Teléfono, 74-J.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Franqueo
concertado

Suscripción, **20** pesetas anuales, con regalo de libros; pago adelantado. La correspondencia envíese al *Apartado de Correos 131*. Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones que faciliten los envíos.

CARTILLAS PEDAGÓGICAS

Han sido puestas a la venta las siguientes:

El campo escolar agrícola, por Agustín Nogués Sardá.

Dos tomos de 32 páginas, con grabados, **0,50 pesetas cada uno.**

Don Andrés Manjón, por Ezequiel Solana.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, **0,50 pesetas.**

Decroly, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, **0,50 pesetas.**

El Maestro de Primera enseñanza francés, por E. Collette.

Un tomo de 32 páginas, **0,50 pesetas.**

Las colonias escolares de vacaciones, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con cinco grabados, **0,50 pesetas.**

Jorge Kerschensteiner, por Rodolfo Tomás Samper.

Un tomo de 32 páginas, **0,50 pesetas.**

El Maestro suizo, por Emilio Duvillard, Inspector de Primera enseñanza de Ginebra.

APARECERAN EN BREVE:

El Maestro inglés.

Disciplina escolar, por Joaquín Salvador Artiga.

Colaboración de los Maestros en la Orientación profesional, por José Ballester.

Concepción Arenal y la educación, por Eladio García.

Orientaciones para la enseñanza de la Geografía, por José María Azpeurrutia.

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS